



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

INVITACIÓN A COTIZAR No. 692 DE 2011

OBJETO: “SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL “APOYO LOGÍSTICO” REQUERIDO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1862-2010 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN”.

ADENDA No. 02

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, la Directora del Instituto de Extensión y Educación IDEXUD, mediante la presente Adenda, modifica los términos de referencia de la INVITACIÓN A COTIZAR **No. 692 DE 2011**, así:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN	7 DE FEBRERO DE 2011, HASTA LAS 4:00 PM, EN LAS OFICINAS DEL IDEXUD DIAGONAL 61C No. 27-21.

Las demás condiciones continúan como están establecidas en los Términos de Referencia.

Dado en Bogotá, D. C. a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil once (2011).

**MARÍA EUGENIA CALDERÓN
DIRECTORA IDEXUD**